

HORIZONTE INSTITUCIONAL

MISIÓN

Somos una institución educativa inclusiva, con jornada única, que cuenta con los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media, teniendo como objetivo formar a través del Modelo Pedagógico de la Misericordia, la profundización en Humanidades y el proceso de bilingüismo, mediante las cuales se busca el desarrollo de las habilidades comunicativas y tecnológicas de las niñas y jóvenes, para que lleguen a realizarse como personas íntegras, bilingües, que materialicen su proyecto de vida con una visión cristiana del ser humano y del mundo, cimentada en los cuatro pilares de la educación: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

VISIÓN

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL HOGAR MARIANO, aspira a constituirse en el año **2030** en una escuela bilingüe nacional, ofreciendo un servicio de calidad, destacada en el Distrito de Barranquilla por desarrollar procesos de formación en valores cristianos, humanos, cívicos, ecológicos y culturales; ser reconocida por sus excelentes resultados académicos, convivenciales y evangelizadores; contar con un personal altamente calificado y comprometido con el Modelo Pedagógico de la Misericordia para responder a los retos de la sociedad local, global y una cultura para la paz.

POLITICA INSTITUCIONAL

La institución Educativa **Distrital Hogar Mariano**, ofrece y garantiza un servicio de educación integral de alta calidad, que permite la satisfacción de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, a través de procesos de formación en

bilingüismo; desarrollo de las habilidades comunicativas; valores cristianos, humanos, cívicos, ecológicos y culturales; sustentados en los lineamientos del M E N y los principios de la **PEDAGOGIA DE LA MISERICORDIA**, por medio de un equipo humano interdisciplinar que busca la excelencia académica y la mejora continua.

VALORES INSTITUCIONALES

Cristianos	Humanos	Cívicos	Ecológicos
Solidaridad	Respeto	Participación	Preservación
Amor	Responsabilidad	Justicia	Dignificación

1. **AMOR:** Es el principio que crea y sustenta las relaciones humanas con dignidad y profundidad. Es tener como ideal el bien común, el perfeccionamiento propio y el de los demás, el amor es una virtud que representa toda la bondad, compasión y afecto del ser humano
2. **DIGNIFICAR:** Se aplica a las acciones de respeto, conservación y preservación que cada individuo desde su cotidianidad debe reconocer como importante para armonizar en sus relaciones consigo mismo, con otros y con su ambiente.
3. **JUSTICIA:** Es la aspiración y el deseo más profundo de todo ser humano o un orden social, a un trato y a una vida cada día más equitativa. Se evidencia en el respeto a cada persona, en la valoración de si mismo y de los demás. Va ligada a la concepción del ser humano como ser de relación y el descubrimiento del otro como semejante.
4. **PARTICIPACION:** Es un derecho humano fundamental, que garantiza la acción deliberada y consciente de la ciudadanía, tanto de manera individual como colectiva. Es un proceso consciente y dinámico de crecimiento personal y grupal orientado a promover e impulsar el desarrollo local y la democracia participativa a través de la integración y construcción colectiva.

5. **PRESERVACION:** Acciones encaminadas a conocer, cuidar, amparar, defender, mantener y conservar el espacio o entorno ambiental e incluso los seres vivos con el objeto de evitar un perjuicio o deterioro
6. **RESPETO:** Es el sentimiento que lleva a reconocer los derechos y la dignidad del otro. Es la primera condición para saber vivir y sentar las bases de una autentica convivencia.
7. **RESPONSABILIDAD:** Es la capacidad de sentirse obligado a dar una respuesta y a responder por lo que hacemos sin presión externa alguna. La responsabilidad puede ser individual; cuando se tiene la capacidad de aceptar las consecuencias de sus actos libres y conscientes. Y colectiva: cuando se responde ante las decisiones que se toman como grupo social.
8. **SOLIDARIDAD:** Es una actitud y un comportamiento, se manifiesta en reconocer en el bien común, el sentido de una vida exitosa para todos. es expresar sentimientos y acciones, desarrollando la sensibilidad y compartiendo con las demás preocupaciones, iniciativas, proyectos que repercuten en bien de la comunidad.

METAS INSTITUCIONALES

En el marco del propósito del plan de desarrollo de llevar a Colombia a ser la más educada para el año 2025 nos planteamos las siguientes metas:

- La institución educativa requiere aumentar para el año 2025 en un 80% la percepción de satisfacción del servicio educativo ofrecido por la institución a la comunidad Educativa, en términos de calidad académica, con la implementación de la Jornada única en preescolar y en la educación media académica.
- Reducir los factores de riesgo y vulnerabilidad en un 100% a los que se encuentran expuestos las mediadas de la Institución en su tiempo libre para el año 2025

- Apropiación, fortalecimiento y aplicación en un 100% del modelo pedagógico de la Institución (PEMIS) para el año 2025.
- La institución educativa requiere aumentar para el año 2025 los indicadores de cobertura del servicio educativo como son: acceso, permanencia (bajar los índices de deserción) y promoción (disminución de la repitencia),
- Ser reconocida en el 2025, como una Institución con excelente calidad educativa en un 100%
- Alcanzar en un 100 % la misión y la visión de nuestra institución al finalizar el 2030
- Alcanzar el Mejoramiento Mínimo Anual (MMA) establecido por el Ministerio de Educación Nacional en los distintos niveles del sistema educativo colombiano a través del Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE)
- Desarrollar las competencias suficientes para interactuar como ciudadanas del mundo, dominando exitosamente los dos idiomas: lengua castellana e inglés.
- Mejora continua de desempeños en Pruebas SABER.
-

FILOSOFÍA

En la Institución Educativa Distrital Hogar Mariano concebimos al hombre como el centro fundamental de nuestro quehacer pedagógico, regidos por principios.

Buscamos un individuo social, espiritual, creativo, tolerante, pensante, investigativo, forjador, responsable, analítico, democrático, pluralista, amante de la libertad, que tenga el diálogo y la solidaridad como principal herramienta para superar las dificultades, gestor del desarrollo y generador de propuestas de solución de problemas que se presenten en su comunidad, trascendente a Dios, a la naturaleza, a la ciencia y el arte.

Entendemos la educación como un proceso integral donde tienen responsabilidad el estado, la sociedad y la familia, siendo ésta y el docente, pilar fundamental para la consecución de estos principios. Nuestros docentes tienen que estar abiertos al cambio y sus modelos de transformación para los educandos.

PRINCIPIOS

La acción de la institución está cimentada por los principios de autonomía en las estudiantes, para que sean personas investigativas, innovadoras, líderes, responsables, conscientes y críticos de la situación actual, respetuosos de los principios cristianos, de los derechos humanos y de las normas de la sana convivencia.

La Institución Educativa Distrital Hogar Mariano, tiene como principios fundamentales:

1. Desarrollar procesos educativos para potenciar el desarrollo personal de las estudiantes desde todas sus dimensiones.
2. Comprender la importancia de la sana convivencia en ambientes de participación democrática donde prevalezcan los valores cristianos utilizando el dialogo como herramienta principal.
3. Fomentar el respeto por la vida como expresión del compromiso en la misión de valores éticos, intelectuales, estéticos, sociales, religiosos y políticos.
4. Fundamentar los procesos curriculares en prácticas democráticas con la participación de la comunidad educativa.
5. Preservar la inclusión y conservar la permanencia de las mediadas con discapacidad

OBJETIVOS DE CALIDAD

1. Garantizar que los procesos del sistema de gestión de la calidad sean eficientes, eficaces y efectivos.
2. Lograr la satisfacción de las partes interesadas en el servicio educativo prestado
3. Garantizar una educación académica-cristiana-humana, en los cuales esté presente el modelo de persona a partir de la práctica de la PEDAGOGIA DE LA MISERICORDIA, que permita potenciar las capacidades de cada persona, y trascienda en el ser humano como auténtico y real valor, permitiendo una reflexión crítica de la realidad, que motive la investigación y la asimilación del conocimiento orientándolo hacia la sociedad.
4. Asegurar la disponibilidad y competencia del recurso humano.
5. Continuar con el Sistema de Gestión de la Calidad que garantice la mejora continua en la Institución.
6. Cualificar el quehacer pedagógico en la política de inclusión a través del ingreso, garantizando la permanencia en la institución

PROPÓSITO

Fomentar las competencias en las mediadas para que sean generadoras de cambio, productivas, capaces de enfrentar los retos de la sociedad actual siguiendo las directrices y los lineamientos exigidos por el MEN